

Distrito Escolar Unificado de Pittsburg
Medida P
Hoja de Datos

El martes, 6 de noviembre de 2018, todos los votantes del Distrito Escolar Unificado de Pittsburg tendrán que votar sobre la Medida P. La Medida P es un bono escolar de \$100 millones que permitirá al distrito continuar la modernización de las escuelas del distrito. Si es aprobado por los votantes, la Mesa Directiva de Educación dará prioridad y aprobará todos los proyectos.

Los fondos de la medida P podrán:

- Mantener escuelas seguras y modernas en el vecindario
- Reparar y modernizar las aulas y los laboratorios de ciencias
- Reemplazar las aulas portátiles en las escuelas primarias
- Agregar aulas en las escuelas para acomodar el aumento de la matriculación de estudiantes
- Modernizar las instalaciones deportivas de los estudiantes

La misión del Distrito Escolar Unificado de Pittsburg es inspirar a nuestros estudiantes, asegurar que logren la equidad en la excelencia académica y unir a los estudiantes a través de experiencias compartidas en el aprendizaje. Los fondos de bonos locales aprobados por los votantes desde 2004 han proporcionado nuevas y mejores instalaciones para nuestros estudiantes, pero necesitamos continuar reemplazando los portátiles viejos y proporcionar aulas nuevas para todos los estudiantes.

Los fondos de la Medida P se utilizarán para atender las necesidades más críticas de renovación y modernización en las escuelas del Distrito. Los fondos de la Medida P se utilizarán para renovar, modernizar y reconstruir estas escuelas para proporcionar a todos los estudiantes aulas comparables. Los fondos también se utilizarán para modernizar la tecnología y para la compra e instalación de sistemas modernos de seguridad y vigilancia.

Nada del dinero se usaría para pagar los salarios de los administradores de la escuela o de los maestros. Todo el dinero generado por la medida P se destinaría a proyectos de construcción de escuelas. El costo promedio anual para los propietarios en el Distrito sería de \$60 por cada \$100,000 de valuación evaluada (no el valor de mercado). En 2016, los votantes del Distrito aprobaron un impuesto sobre las parcelas. Los fondos de esta medida se destinan específicamente al atletismo, la música y la educación artística, no a la construcción.

La medida P contiene requisitos estrictos de responsabilidad. Un Comité de Supervisión de Ciudadanos Independientes supervisará todos los fondos de la Medida P. Este comité se asegurará de que todos los fondos de bonos se gasten según lo planeado para el beneficio de los estudiantes locales. Además, una auditoría anual proporcionará a la comunidad una lista detallada de cómo se utilizan los fondos de bonos.

Los costos de construcción no pueden ser pagados por los fondos de la lotería. La ley estatal (Sección 8880.5 del Código de Gobierno) prohíbe el uso de fondos de lotería para la construcción de escuelas.

Para un repaso completo del programa del bono del Distrito o para más información sobre las Escuelas de Pittsburg, por favor visite el sitio web del Distrito al www.pittsburg.k12.ca.us